

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**Acta 33**

**Libro I de Actas de la Asamblea General**

En Bogotá D.C. siendo las 9:15 am del día domingo 18 de octubre de 2020, la Asamblea General de Accionistas se reúne en sesión ordinaria y de forma virtual, a través de la plataforma GOOGLE MEET, con el link [meet.google.com/jcg-qjqj-rgh](https://meet.google.com/jcg-qjqj-rgh), previa convocatoria enviada por correos electrónicos a los socios, el día 13 de octubre de 2020, suscrita por FREDY AUGUSTO MARTÍNEZ, Presidente de la Junta Directiva; y ALVARO MONTERO BERNAL, Representante Legal; de acuerdo con lo establecido por los estatutos vigentes en el artículo 20, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día de acuerdo con la convocatoria:

<b>Hora</b>	<b>Tema</b>
<b>9:00am – 9:15am</b>	Registro de Asistentes – Ingreso al aplicativo
<b>9:15am – 9:30am</b>	Instalación: Saludo del Presidente de la Junta Directiva y Saludo del Representante Legal, Reglamento de la Asamblea General (Presidente de la JD) Llamada a lista, verificación del quórum y socios inhábiles (Representante Legal)
<b>9:30am – 9:40am</b>	Elección del Presidente de la Sesión
<b>9:40am – 9:50am</b>	Aprobación del orden del día Acta de la sesión del 20/09/2020 enviada por correo el 8/10/2020
<b>9-50am – 11:00am</b>	Informe Presidente de la Junta Directiva Informe del Representante Legal <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe Financiero</li> <li>- Informe de Préstamos</li> <li>- informe General</li> </ul> ESPACIO PARA PREGUNTAS Y COMENTARIOS Informe del Delegado de Control Interno <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe de Auditorias de Control Interno (SEPTIEMBRE)</li> <li>- Informe del Fondo de Solidaridad</li> </ul> ESPACIO PARA PREGUNTAS Y COMENTARIOS
<b>11:00am – 11:30am</b>	Capitalización 2021 - 2022
<b>11:30am – 12:00pm</b>	Proposiciones y Varios
<b>12:30pm</b>	Cierre

El presidente de la JD procede a dar el saludo a los participantes. Procede a dar lectura del reglamento de la AG para reuniones virtuales.

Se concede el uso de la palabra al RL para que proceda a dar lectura de la certificación de multas por inasistencia y entregue el informe de socios inhábiles.

En uso de la palabra el RL le da lectura a la certificación de multas e informa que por inasistencia a la sesión del mes de septiembre los siguientes deberán pagar la suma de \$14.600:

N020	RAMIRO ANIBAL VILLARREAL RODRIGUEZ
N026	JAVIER ALONSO HERNANDEZ PERILLA
N030	ADRIANA LORENA TEJADA AGUIRRE
N031	LUCIANO HERNANDEZ PERILLA
N038	SANDRA PATRICIA NIVIA FONSECA
N043	TANIA RODRIGUEZ HERNANDEZ
N062	JAIME ANDRES HERNANDEZ M
N069	LAURA ESTEPH. GARZON

Procede a informar los socios inhábiles:

CODIGO	NOMBRE
N003	MARIA HELENA MARTINEZ VILLARREAL
N015	CARLOS ARTURO MARTIN RUEDA
N033	OSCAR LEONARDO CHAPARRO PAEZ

Presentado el informe el Presidente de la JD solicita realizar el llamado a lista:

#### 1. Llamado a lista y verificación de quorum

# SOCIO	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTE/OBSERVACIONES	
N001	JOSE ROBERTO MARTINEZ VILLARREAL	PR-HA	SE VERIFICA A LAS 9 44
N002	MARIA MYRIAM MARTINEZ DE DIAZ	PR-HA	
N003	MARIA HELENA MARTINEZ VILLARREAL	PR-IH	
N006	HECTOR OSWALDO MARTINEZ VILLARREAL	PR-HA	
N007	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ VILLARREAL	PR-HA	
N008	ALCIRA ACEVEDO DE MARTINEZ	AU-EX	



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

N009	MARIA LIGIA GOMEZ DE MARTINEZ	PR-HA	
N010	FABIO SAAVEDRA	PR-HA	SE VERIFICA A LAS 9 44
N012	TERESA DEL CARMEN PERILLA AVILA	PR-HA	
N013	JENNY MARTINEZ GOMEZ	PR-HA	
N014	PRESCELIA HERNANDEZ PAEZ	PR-HA	
N015	CARLOS ARTURO MARTIN RUEDA	PR-IH	
N016	BLANCA CECILIA VELASQUEZ DE MONTAÑO	PR-HA	
N017	JORGE ENRIQUE MONTAÑO	PR-HA	
N019	NELCY HERNANDEZ LEON	PR-HA	
N020	RAMIRO ANIBAL VILLARREAL RODRIGUEZ	AU-SINEX	
N021	FERNANDO ANTONIO PARRA PERILLA	PR-HA	
N023	HELDA MARINA PAEZ UMBARILA	PR-HA	
N025	OLGA ESPERANZA MARTINEZ SANCHEZ	PR-HA	
N026	JAVIER ALONSO HERNANDEZ PERILLA	PR-HA	
N028	ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL	PR-HA	
N030	ADRIANA LORENA TEJADA AGUIRRE	PR-HA	
N031	LUCIANO HERNANDEZ PERILLA	PR-HA	
N033	OSCAR LEONARDO CHAPARRO PAEZ	AU-SINEX	
N035	AIDA PAOLA URBINA DIAZ	PR-PO	PODER A MIRYAM MARTINEZ
N036	EDGAR ORLANDO MARTINEZ SANCHEZ	PR-HA	
N037	LUZ YOLANDA MARTINEZ SANCHEZ	PR-HA	
N038	SANDRA PATRICIA NIVIA FONSECA	PR-HA	
N039	BLANCA E MARTINEZ SANCHEZ	PR-HA	
N041	DAYANA CALDERON MARTINEZ	PR-HA	
N042	KARINA RODRIGUEZ	PR-PO	PODER A NELCY HERNANDEZ
N043	TANIA RODRIGUEZ HERNANDEZ	AU-SINEX	
N044	ESTEBAN MONTAÑO VELASQUEZ	PR-HA	
N045	CAMILA ANDREA MARTINEZ FORERO	AU-SINEX	
N046	OSWALDO ANDRES MARTINEZ FORERO	PR-HA	
N047	LILIANA MARCELA DIAZ BARRETO	PR-HA	
N048	MARTHA PATRICIA MARTINEZ ACEVEDO	PR-HA	
N049	PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ FORERO	PR-HA	
N051	DIEGO ARMANDO SAAVEDRA MARTINEZ	PR-HA	
N052	FREDY AUGUSTO MARTINEZ ACEVEDO	PR-HA	



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 33 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

N053	WILSON EDUARDO MARTINEZ CALDERON	PR-PO	PODER A JAIRO MARTINEZ
N054	FLOR ANGELA MARTINEZ SANCHEZ	PR-HA	
N055	PEDRO PABLO MARTINEZ VILLARREAL	PR-HA	
N056	FERNANDO MARTINEZ	AU-EX	
N057	OSCAR DANIEL MARTINEZ GOMEZ	PR-HA	
N058	AIDA STELLA DIAZ MARTINEZ	PR-HA	
N059	CARLOS JULIO MARTINEZ SANCHEZ	PR-PO	PODER A EDGAR O. MARTINEZ
N060	YENNY KATHERINE MARTIN HERNANDEZ	PR-PO	PODER A CARLOS MARTIN
N062	JAIME ANDRES HERNANDEZ M	AU-SINEX	
N063	ISABEL C GONZALEZ M	PR-PO	PODER A YOLANDA MARTINEZ
N066	EDWIN RICARDO RUIZ	PR-PO	PODER A HELDA MARINA PAEZ
N068	MONICA P SAAVEDRA	PR-HA	SE VERIFICA A LAS 9 44
N069	LAURA ESTEPH. GARZON	AU-SINEX	

Manifiesta el señor ALVARO MONTERO BERNAL, Representante Legal, que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos vigentes se conforma el quorum así:

SOCIOS	TOTAL	TOTAL ACCIONES CON DERECHO A VOTO	% VOTACION
SOCIOS PRESENTES HABILES	36	7,560	53.73%
SOCIOS PRESENTES INHABILES	2	420	2.99%
SOCIOS PRESENTES CON PODER	7	1,470	10.45%
SOCIOS INHÁBILES CON PODER	0	-	0.00%
SOCIOS AUSENTES CON CARTA EXCUSA	16	3,360	23.88%
SOCIOS AUSENTES SIN EXCUSA	6	1,260	8.96%
<b>TOTAL ACCIONES</b>	<b>67</b>	<b>14,070</b>	<b>100.00%</b>

Se encuentran presentes 38 socios y se han recibido 7 poderes, para un total de 45 socios presentes o representados, que representan 9.450 acciones con derecho a voto de las 14.070 acciones con derecho a voto emitidas de acuerdo con la reforma aprobada por la AG en la sesión del 10 de marzo de 2019, es decir que se cuenta con el 67.16%.



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 33 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

Informa el RL que se encuentran inhábiles 2 socios por lo que el quorum decisorio se conformará con 43 socios presentes o representados que representan 9.030 acciones con derecho a voto por lo que se tomará decisiones con el 64.18% de las acciones con derecho a voto.

Informa el presidente de la sesión que los poderes han sido verificados por la delegada de control interno.

Los poderes allegados por escrito, 7 poderes en total se constituyen en el anexo 1 de la presente acta y hacen parte integral de la misma.

Informa el presidente de la sesión que el chat, con las intervenciones de los socios presentes en la sesión, así como la grabación de esta sesión, serán el anexo 2 de la presente acta.

**2. Elección de presidente de la sesión, se les recuerda a los socios que de acuerdo con los estatutos vigentes el secretario de la sesión será el representante legal.**

En uso de la palabra el Presidente de la JD solicita las postulaciones para ejercer la presidencia de la sesión, postulándose al Presidente de la JD, señor Fredy Martínez

Se postulan los señores:

Javier Hernandez  
Jenny Martínez

Se procede a realizar la votación para la elección del Presidente de la sesión obteniendo los siguientes resultados:

ACCIONES SUSCRITAS CON DERECHO A VOTO			9,030
SOCIOS	TOTAL	TOTAL ACCIONES CON DERECHO A VOT	% VOTACION
JAVIER HERNANDEZ	27	5,670	62.79%
JENNY MARTINEZ	13	2,730	30.23%
NO VOTO	3	630	6.98%
<b>TOTAL ACCIONES</b>	<b>43</b>	<b>9,030</b>	<b>100.00%</b>



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

## ACTA 33 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

Se informa que de acuerdo con las votaciones la presidencia de la sesión será ejercida por el señor JAVIER HERNANDEZ quien obtuvo el voto favorable de 5.670 acciones presentes con derecho a voto, representando el 62.79% de las acciones habilitadas.

El Señor Javier Hernández da un saludo a los asambleístas y les invita a llevar una reunión armónica y propositiva.

El Presidente de la sesión procede con el desarrollo del orden del día.

### 3. Revisión y aprobación del orden del día

Se procede a la lectura del orden del día convocado:

<b>Hora</b>	<b>Tema</b>
<b>9:00am – 9:15am</b>	Registro de Asistentes – Ingreso al aplicativo
<b>9:15am – 9:30am</b>	Instalación: Saludo del Presidente de la Junta Directiva y Saludo del Representante Legal, Reglamento de la Asamblea General (Presidente de la JD) Llamada a lista, verificación del quórum y socios inhábiles (Representante Legal)
<b>9:30am – 9:40am</b>	Elección del Presidente de la Sesión
<b>9:40am – 9:50am</b>	Aprobación del orden del día Acta de la sesión del 20/09/2020 enviada por correo el 8/10/2020
<b>9-50am – 11:00am</b>	Informe Presidente de la Junta Directiva Informe del Representante Legal - Informe Financiero - Informe de Préstamos - informe General ESPACIO PARA PREGUNTAS Y COMENTARIOS Informe del Delegado de Control Interno - Informe de Auditorias de Control Interno (SEPTIEMBRE) - Informe del Fondo de Solidaridad ESPACIO PARA PREGUNTAS Y COMENTARIOS
<b>11:00am – 11:30am</b>	Capitalización 2021 - 2022
<b>11:30am – 12:00pm</b>	Proposiciones y Varios
<b>12:30pm</b>	Cierre



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

## ACTA 33 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

El orden del día propuesto es aprobado de manera unánime por los asistentes, contando con el voto favorable de las 9.030 acciones presentes con derecho a voto.

Procede a dar continuidad a desarrollo del orden del día.

### **4. Acta de la sesión del 20/09/2020 enviada por correo el 8/10/2020**

Se concede el uso de la palabra al Representante Legal para que presente el informe de aprobación del acta de la Asamblea General en los siguientes términos:

Sesión Ordinaria del 20 de Septiembre de 2020

Quórum Inicial: 58.21 - 29 Socios presentes y 10 poderes

Presidente de la sesión: FREDY MARTINEZ

- ENVIADA POR CORREO EL 08-10-2020
- COMENTARIOS Y OBSERVACIONES HASTA EL 17-10-2020
- REVISADA POR LA JD EL 10-10-2020
- NO SE RECIBIERON OBSERVACIONES ADICIONALES
- SE PROCEDE A LA IMPRESIÓN EN LIBROS OFICIALES

Terminada la intervención en la Asamblea General no se presentan observaciones ni objeciones por lo que de manera unánime se ratifica el contenido del acta.

### **5. Informes**

**5.1. Informe del Presidente de la JD:** Se concede el uso de la palabra al señor Fredy Martínez quien presenta el informe de la JD:

- SESIONES JD SEPTIEMBRE
  - Sesión Ordinaria del 12/09/2020
  - Sesión extraordinaria 26/09/2020
- SESION ORDINARIA AG VIRTUAL 20/09/2020
- ACOMPAÑAMIENTO A LAS SESIONES DE REVISIÓN DEL MANUAL DE RENTA DE CAPITAL PARA TERCEROS
- ACOMPAÑAMIENTO A EN LA PLANEACIÓN VIGENCIA 2021
- ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ DISCIPLINARIO

Manifiesta que el detalle de lo ocurrido en el comité disciplinario será entregado por el delegado de Control Interno en el punto correspondiente.

Resalta que en el tema de planeación desde la JD se ha venido acompañando el proceso y que se ha dado énfasis a los temas como los apalancamientos, recordando la campaña que lanzó el RL.

## 5.2. Informes del RL

- a. **Informe de correspondencia:** Durante el periodo de septiembre se recibieron las siguientes comunicaciones:

REMITENTE	ASUNTO	FECHA	TRAMITE
LILIANA DIAZ	SOLICITUD DE ACLARACION DE CUENTAS	02-10	ATENDIDO POR CORREO
ESTEBAN MONTAÑO	VENTA DE ACCIONES A PARTIR DE ENERO	21-09	TRATADO EN JD DEL 26-10-2020

## b. Información financiera

### b.1. Ingresos Septiembre:

BANCO AV VILLAS: \$128.731.479

DETALLE	
CAPITAL	111.888.749
INTERESES	14.596.806
SEGURO	145.274
MORAS	395.900
PAGOS ANTICIPADOS DE CLIENTES	618.167
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2.233
ESTUDIO DE PRESTAMOS	24.000
DEVOLUCIONES	0

- b.2. **Gastos Septiembre:** Procede el RL a detallar el informe de gastos del periodo, en los siguientes términos:



	SEPTIEMBRE	
<b>TOTAL</b>	<b>8,650,576</b>	
<b>GASTOS FUNCIONAMIENTO</b>	<b>835,500</b>	
PAPELERÍA	437,500	GASTOS ABR - SEP
LEGALIZACION DE MOVILIZACIONES JD MARZO	250,000	
MOVILIZACIONES MENSAJERIA	148,000	GASTOS PARA TRASLADOS DE DOCUMENTOS
<b>COSTOS OPERACIÓN</b>	<b>7,357,400</b>	
HONORARIOS R.L.	2,300,000	MES DE AGOSTO
HONORARIOS ASESORIA / OFICINA	2,850,000	MES DE AGOSTO
HONORARIOS PROGRAMA CREDITOS	631,400	MES DE AGOSTO
SERVICIOS OPERATIVOS AUXILIAR ADMINISTRATIVO	850,000	MES DE AGOSTO
HONRARIOS CONTADOR	726,000	MES DE AGOSTO
<b>GASTOS SOCIALES</b>	<b>457,676</b>	RE RECUPERARON 240.000 DE DEVOLUCIÓN DEL PLIP033
<b>GASTOS BANCARIOS</b>		
<b>EGRESOS QUE NO SON GASTOS</b>	<b>96,195,231</b>	
RETEICA MAYO - JUNIO	118,000	
AUXILIO DE SOLIDARIDAD MARIA LIGIA GOMEZ	200,000	
AUXILIO DE SOLIDARIDAD MARIA HELENA MARTINEZ	200,000	
ANTICIPO PRESTAMO HIPOTECARIO ORLANDO MARTINEZ	20,000,000	SE DESEMBOLSO COMPLETO SE PRACTICAN DEDUCCIONES DE GASTOS EN EL DESEMBOLSO FINAL
RETENCION EN LA FUENTE AGOSTO	403,000	
DESEMBOLSO PRESTAMO PLIP033 JAVIER RODRIGUEZ Y OTRO	60,000,000	SE DESEMBOLSARON \$59.760.000
POLIZA SEGURO TODO RIESGO PLIP033	1,427,482	
AUXILIO DE SOLIDARIDAD JAIRO MARTINEZ	350,000	
POLIZA SEG009 EDIFICIO ESTELAR 42	1,833,314	
POLIZA SEG010 CONJUNTO RESIDENCIAL SAN DIEGO	11,663,435	

**b.3. Informe de Préstamos:** Presenta el RL el informe de cartera de socios y terceros particulares. El documento del informe se anexa a la presente acta y se constituye en el anexo número 3. En uso de la palabra el socio Jairo Martínez solicita que para los casos considerados como de difícil recaudo, se debe solicitar el apoyo a los socios que refirieron a los clientes para que ayuden en el cobro de las cuotas atrasadas.

**b.4. Informe de Flujo de Disponibles:** Informa el RL que para efectos del desarrollo del objeto social se cuenta con los siguientes recursos:

SALDO EN BANCOS A 09/10/2020							
282,257,094	AV VILLAS						
282,257,094	SALDO TOTAL EN BANCOS						
4,321,621	RESERVA LEGAL						
-	FONDO SOLIDARIDAD						
4,321,621	TOTAL FONDOS RESTRINGIDOS						
7,357,000	GASTOS PROYECTADOS OCTUBRE						
7,357,000	PENDIENTE POR DESEMBOLSAR						
270,578,473	SUBTOTAL DISPONIBLE PARA NEGOCIOS						
(126,000,000)	PRESTAMOS POR DESEMBOLSAR						
144,578,473	TOTAL						
COMPROMETIDO POR DESEMBOLSAR							
	\$20.000.000 ANTICIPO FIRMA PROMESA DE COMPRAVENTA AGOSTO						
EDGAR MARTINEZ	\$30.000.000 ANTICIPO SEPTIEMBRE						
	\$45.800.678 SALDO PRESTAMO HIP ANTERIOR SE LIQUIDA VARLOR EXACTO AL MOMENTO DE ENTREGAR EL PRESTAMO						
	SALDO POR DESEMBOLSAR \$54.199.322 APROX						
SANDRA NIVIA	\$20.000.0000						
MILENA GARCIA	\$6.000.000						

Recuerda que específicamente para el caso del socio Edgar Orlando Martínez, con los recursos del nuevo préstamo aprobado se realizará el pago de los créditos que anteriormente venía pagando, por lo que realmente se dispondrá de recursos efectivos la suma aproximada de \$54.199.322.

Terminada la presentación del RL se concede el uso de la palabra a los asistentes para sus preguntas y observaciones. No habiendo intervenciones de los participantes se da por recibido el informe y se continúa con el orden del día.

**b.5 Informe General:** En uso de la palabra el RL manifiesta que se ha lanzado la campaña de apalancamientos entre los socios de Hermavi e invita a todos los interesados para que se pongan en la tarea de formular proyectos de apalancamiento que puedan generar ingresos para ellos mismos y para la sociedad. Procede a dar lectura de las condiciones que fueron aprobadas por la AG con el manual de renta de capital para socios.

Feria de apalancamientos HERMAVI

**¿Quieres apoyo con tu idea de emprendimiento o tu negocio?**

**Levanta la mano**

**¿QUIERES EMPRENDER UN NEGOCIO?**

Préstamo de apalancamiento para el desarrollo de actividades comerciales que será pagado con el producto de la ejecución de las mismas actividades productivas

¿CÓMO PARTICIPO?

- Presenta por escrito por email tu idea de negocio. Cuéntanos que quieres hacer, como lo vas a hacer, quienes son tus clientes potenciales, donde lo vas a llevar a cabo, y cual es la inversión total que se requiere para el negocio.
- Presentar un plan de inversiones y flujo de caja con los ingresos y gastos del proyecto incluyendo el pago de la cuota posible con HERMAVI, que demuestre la viabilidad del negocio.

**TE ASESORAMOS EN TODO EL PROCESO PARA QUE LA INVERSIÓN DÉ LOS MEJORES RESULTADOS**

[info@hermavi.com](mailto:info@hermavi.com) - Cel 3124312402

Adicionalmente informa que se han venido desarrollando alianzas con algunas empresas que se dedican a la comercialización de vehículos de manera complementaria a la alianza que ya se tiene con CREAM SEGUROS. Se procede a dar lectura a la comunicación de AUTO HOME, la comunicación enviada se adjunta a la presente acta como anexo 4.

Estas alianzas son para la financiación de vehículos nuevos con entidades como ALCOSTO y usados.

Luego de la exposición el RL solicita que la AG manifieste si hay alguna objeción al desarrollo de las alianzas. Se concede el uso de la palabra a los socios para sus intervenciones, preguntas y observaciones. Realizadas las intervenciones se pone en consideración la autorización para que se generen alianzas comerciales con terceros, para que estos puedan referir clientes para financiación. No se presentan objeciones.

El presidente de la sesión procede con el orden del día.

**5.3. Informe del delegado de Control Interno y Fondo de Solidaridad:** Se concede el uso de la palabra a Liliana Díaz quien presenta los informes a su cargo:

- Informe de auditoría:** La delegada de Control Interno en uso de la palabra procede a presentar el resultado de la auditoría practicada para la vigencia de septiembre de 2020. Este informe se adjunta a la presente acta y se constituye en el anexo 5.

- b. **Informe de fondo de solidaridad:** Informa la delegada que durante el periodo no hubo notificaciones de socios que requieran acudir a la solidaridad.

Procede la delgada de control interno a informar que, frente al comité disciplinario, se delegó ad hoc al socio JAIRO MARTINEZ para que acompañará la reunión y solicita que se le conceda la palabra para que exponga el informe.

En uso de la palabra el socio JAIRO MARTINEZ, presenta los resultados de la reunión del 10 de octubre a las 10:00pm. El acta de la reunión se adjunta a la presente como anexo 6.

#### 6. Capitalización de HERMAVI 2020-2022

Informa el RL que de acuerdo con lo definido en la anterior AG del mes de septiembre y luego de haber obtenido la información de los socios se pone en consideración la emisión de nuevas acciones de la siguiente manera:

Concepto	Actual	Reforma
Capital Autorizado	1.300.000.000	1.500.000.000
Capital Suscrito	1.230.870.000	1.450.000.000
Capital Pagado	954.060.000	1.230.870.000
Capital por pagar	276.810.000	219.130.000

Adicionalmente se propone realizar una reforma de los estatutos con las siguientes modificaciones:

Concepto	Actual	Reforma
Total acciones autorizadas	130.000	1.500
Total acciones suscritas	123.087	1.450
Valor unitario de la acción	\$ 10.000	\$ 1.000.000
Acciones con derecho a voto	14.070	162
Acciones sin derecho a voto	109.017	1.288

Con la propuesta anterior se solicita que la AG apruebe la siguiente modificación a los estatutos actuales:

ACTUAL	MODIFICACIONES
<b>Artículo 5°. Capital Autorizado.</b> - El capital autorizado de la sociedad es de MIL TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$1.300.000.000), dividido en ciento treinta	<b>Artículo 5°. Capital Autorizado.</b> - El capital autorizado de la sociedad es de MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$1.500.000.000), dividido en mil quinientas



mil (130.000) acciones de valor nominal de diez mil pesos (\$10.000) cada una.

**Artículo 6°. Capital Suscrito.** - El capital suscrito inicial de la sociedad es MIL DOSCIENTOS TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS MCTE. (\$1,230,870,000), dividido en ciento veintitrés mil ochenta y siete (123,087) acciones con valor nominal de diez mil pesos (\$10.000) cada una.

**Artículo 7°. Capital Pagado.** - El capital pagado de la sociedad es de NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SESNTA MIL PESOS MCTE. (\$954.060,000), dividido en noventa y ocho mil cuatrocientas seis (98,406) acciones con valor nominal de diez mil pesos (\$10.000) cada una.

**Parágrafo:** El monto de capital suscrito por pagar, se pagará en dinero efectivo, dentro de los 24 meses siguientes a la fecha de la inscripción en el registro mercantil del presente documento.

**Artículo 8°. Clases y derechos que confieren las acciones.** - En el momento de la constitución de la sociedad, todos los títulos de capital emitidos pertenecen a las siguientes clases de acciones y confieren los siguientes derechos:

a. ACCIONES CON DERECHO A VOTO: El capital suscrito se compondrá de catorce mil setenta (14.070) acciones con derecho a voto, las cuales tendrán además de los derechos políticos, los derechos económicos a que hubiere lugar.

b. ACCIONES SIN DERECHO A VOTO: Las restantes cientos nueve mil diecisiete (109.017) acciones no tendrá derechos políticos y su participación en los derechos económicos será establecida de acuerdo con las acciones que posea cada socio.

Los derechos y obligaciones que le confiere cada acción a su titular les serán transferidos

(1.500) acciones de valor nominal de un millón de pesos (\$1.000.000) cada una.

**Artículo 6°. Capital Suscrito.** - El capital suscrito inicial de la sociedad es MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE. (\$1.450.000.000), dividido en mil cuatrocientas cincuenta (1.450) acciones con valor nominal de un millón de pesos mcte (\$1.000.000) cada una.

**Artículo 7°. Capital Pagado.** - El capital pagado de la sociedad es de MIL DOSCIENTOS TREINTA OCHOCIENTOS SENTA MILLONES DE PESOS MCTE. (\$1.230.870.000), dividido en mil cuatrocientas (1.400) acciones con valor nominal de un millón de pesos mcte (\$1.000.000) cada una.

**Parágrafo:** El monto de capital suscrito por pagar, se pagará en dinero efectivo, dentro de los 24 meses siguientes a la fecha de la inscripción en el registro mercantil del presente documento.

**Artículo 8°. Clases y derechos que confieren las acciones.** - En el momento de la constitución de la sociedad, todos los títulos de capital emitidos pertenecen a las siguientes clases de acciones y confieren los siguientes derechos:

a. ACCIONES CON DERECHO A VOTO: El capital suscrito se compondrá ciento sesenta y dos (162) acciones con derecho a voto, las cuales tendrán además de los derechos políticos, los derechos económicos a que hubiere lugar.

b. ACCIONES SIN DERECHO A VOTO: Las restantes mil doscientos ochenta y ocho (1.288) acciones no tendrá derechos políticos y su participación en los derechos económicos será establecida de acuerdo con las acciones que posea cada socio.

Los derechos y obligaciones que le confiere cada acción a su titular les serán transferidos



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 33 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

a quien las adquiere, luego de efectuarse su cesión a cualquier título. La propiedad de una acción implica la adhesión a los estatutos y a las decisiones colectivas de los accionistas.	a quien las adquiere, luego de efectuarse su cesión a cualquier título. La propiedad de una acción implica la adhesión a los estatutos y a las decisiones colectivas de los accionistas.
---	---

La propuesta de modificación de los estatutos es sometida a consideración y se obtienen los siguientes resultados:

SOCIOS	TOTAL	TOTAL ACCIONES CON DERECHO A VOT	% VOTACION
ACUERDO	41	8,610	95.35%
NO DE ACUERDO	0	-	0.00%
VOTO EN BLANCO	2	420	4.65%
NO VOTO	0	-	0.00%
<b>TOTAL ACCIONES</b>	<b>43</b>	<b>9,030</b>	<b>100.00%</b>

La propuesta de modificación es aprobada con el 95.35% de las acciones presentes con derecho a voto.

La AG general ordena que la JD revise el reglamento de acciones y se realicen los ajustes que sean pertinentes dentro de ellos la modalidad de pago de capital para los socios nuevos frente al paquete accionario con derecho a voto, y esta decisión se tomará en pleno por la AG en la siguiente sesión del mes de noviembre.

## 7. Proposiciones y varios

El presidente de la sesión pregunta si alguien tiene algún tema adicional para presentar en la sesión de la AG. No se presentan más temas.

Procede el Presidente de la sesión a saludar a los socios que se encuentran cumpliendo años en el mes septiembre



Siendo la 1:12pm se da por terminada la sesión.

Posteriormente se da lectura a la presente acta, ajustadas las observaciones es aprobada de manera unánime por todos los participantes; y se procede a su firma, previa revisión de la Junta Directiva.

JAVIER HERNANDEZ PERILLA  
CC 79.862.944 de Bogotá  
Presidente de la Sesión

ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL  
CC. 19.412.037 de Bogotá  
Secretario  
Representante Legal